



Universidad
del Tolima



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

ADENDA MODIFICATORIA A LA RESOLUCIÓN NÚMERO 0296 DE 2025 DE CONVOCATORIA A ELECCIONES DE LOS(AS) REPRESENTANTES DE LOS(AS) PROFESORES(AS) ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, INGENIERÍA FORESTAL, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CIENCIAS, CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS DEL HÁBITAT, DISEÑO E INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Como quiera que el día 07 de marzo del presente año se publicó RESOLUCIÓN NÚMERO 0296 DE 2025 “Por la cual se convoca la elección de los(as) representantes de los(as) profesores ante los Consejos de las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Forestal, Ciencias de la Educación, Ciencias, Ciencias Económicas y Administrativas y Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura de la Universidad del Tolima” se hace claridad que en el artículo DÉCIMO SEGUNDO de dicha Resolución se ha identificado un error de digitación en la fecha de publicación del censo provisional de profesores, donde se indica que este se publicará el 28 de marzo. No obstante, conforme al cronograma establecido dentro de la etapa de depuración y publicación del censo, la fecha correcta de publicación del censo provisional es el 31 de marzo de 2025. Posteriormente, la etapa de reclamación o solicitud de inclusión al censo dará inicio el 1 de abril y concluirá el 4 de abril como se establece dentro del cronograma contenido en el artículo DECIMO SEGUNDO de la Resolución 0296 de 2025.

Dada en Ibagué a los 26 días del mes de marzo de 2025

¡Construimos la universidad que soñamos!

CFSG-398

JUAN DAVID GÓMEZ GONZALEZ
Secretario General
Universidad del Tolima